

COMUNICADO

Panamá, 5 de Octubre de 2016

Mossack Fonseca desea informar sobre los siguientes temas:

- **Filtración de información en Bahamas**

Recientes notas de medios de comunicación en Panamá y a nivel internacional destacan que en la última semana el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) ha hecho pública nueva información, esta vez de compañías offshore en Bahamas obtenida ilegalmente del Registro Corporativo de este país. Esto es una prueba que se suma a la teoría de algunos expertos de que entidades organizadas están liderando ataques contra los países que se han negado a firmar el acuerdo para intercambio automático de información de ciertos organismos internacionales.

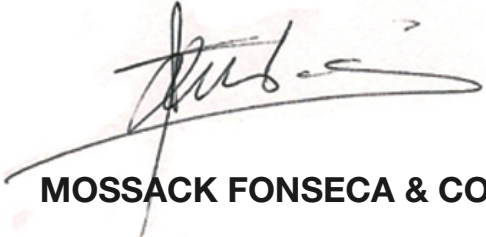
- **Análisis de la Comisión de investigación del Parlamento Europeo (primera sesión):**

En la primera sesión de esta comisión, varios periodistas investigativos comentaron lo siguiente:

- Mossack Fonseca, así como otros proveedores de compañías, funge solo como agente creador de sociedades.
- Mossack Fonseca no atiende directamente a los clientes finales o mencionados en las publicaciones, sus clientes son intermediarios.
- Entre estos Intermediarios se encuentran reconocidos bancos, contadores, consultores, abogados ubicados fuera de Panamá.
- El ICIJ indica que hay usos legítimos para las compañías offshore y fideicomisos. No sugieren o implican que las personas, compañías u otras entidades incluidas en su base de datos hayan quebrantado leyes o actuado de forma ilícita.

A seis meses de este ataque coordinado por ICIJ, la firma ni sus colaboradores ha sido acusada de ningún delito en ninguna parte del mundo. Hasta el momento solo hay investigaciones sin fundamento con las que estamos cooperando según las leyes de cada país lo permitan.

Con esta información pública queda clara que la intención del robo de información de Mossack Fonseca fue un tema mediático más que legal y ha sido una morbosa campaña orquestada para afectar la imagen del país y forzar al gobierno nacional a aceptar las condiciones de los intercambios de información automáticos de organismos internacionales que atacan Panamá porque no les agrada nuestra competitividad.



MOSSACK FONSECA & CO.